

- Son del hijo del rey-conde, señora, que hoy se manda esposar.
[.....]
- 14 – La condesa de Olivares⁶ ¿viva o muerta, cómo está?
– A sus pies arrodillada y a sus manos voluntad.
- 16 – Soy el hijo del rey-conde, señora, que hoy me mando esposar⁷.—

III. EL ROMANCE DOBLE DE *GERINELDO Y LA CONDESITA*

Según advierten los editores del RT, las contaminaciones de unos romances con otros son muy frecuentes, cosa que confirma mi experiencia personal de colector de romances tradicionales. En el caso que ahora nos ocupa, ya decía Menéndez Pidal que “es muy antigua la tendencia a añadir el romance de Gerineldo con otros” (ER, pág. 236). La contaminación “de mayor arraigo tradicional consiste en convertir el romance de *La Condesita* en «segunda parte» del romance de *Gerineldo*. Conocemos centenares de versiones del romance doble” (RT, III, pág. 9). Efectivamente, en los volúmenes V y VIII publican unas 275.

“La existencia de un solo romance, que empieza con el tema de *Gerineldo* y concluye con el de *La Condesita*, no supone, sin embargo, que los dos romances se hayan fundido en una estructura de tema único (como en otros casos de contaminación); las dos «partes» del romance conservan su independencia” (VIII, pág. 9). De ahí que las publiquen separadas, aunque nosotros, que damos a conocer un número muy reducido de versiones, hemos preferido hacer con ellas un apartado especial y publicarlas tal como las recitaron los sujetos portadores de folklore.

Digamos, de pasada, que, según nos advierten los editores del RT líneas más arriba, “la independencia del romance de *Gerineldo y la Condesita* respecto al romance autónomo de *Gerineldo* es menor que respecto al romance autónomo de *La Condesita*”.

En cuanto al origen de esta innovación, está “en Andalucía y en la

6. El título nobiliario se debe probablemente a contaminación del romance *Carmela* o *La mala suegra*, pues aparece en algunas versiones que de él tengo recogidas. De todos modos, también lo encuentro en la versión de *La condesita* núm. V. 163 (RT, IV, pág. 154), de Las Navas del Marqués (Ávila). Otra posible explicación del título sería el “conde Olivos” que aparece en la versión núm. V. 37 (ibíd., pág. 50), de Santander, seguramente por influjo de *El conde Olinos*.

7. Final estropeado y trunco.